62119

Guayaquil, 22 de noviembre de 2017

Señora:

ING. TANIA CRISTINA ESQUIVEL CAMPOVERDE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía CONSTRUCTORA CRISTINA "CONSTRUCRISTINA" S. A., en su sesión celebrada el 22 de noviembre del 2017, en esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, resolvió reelegirla PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por el plazo de DOS años. Con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la compañía. Dentro de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

CONSTRUCTORA CRISTINA "CONSTRUCRISTINA" S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública Décima del Cantón Guayaquil, Doctora MARIA PIA IANNUZZELLI DE VELAZQUEZ, el diecisiete de mayo del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de julio del 2010.

Muy atentamente

Ab. Amalia Camacho Zarate

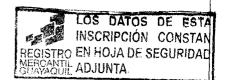
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Acepto y tomo posesión del cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía CONSTRUCTORA CRISTINA "CONSTRUCRISTINA" S.A., en Guayaquil, a los 22 días del mes de noviembre del 2.017. Mi nacionalidad es ecuatoriana, casada, con domicilio en la ciudad de Guayaquil. Provincia del Guayas.

Sra. TANIA CRISTINA ESQUIVEL CAMPOVERDE

C. C. #0103616470

C.V. #008-266



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:53.188 FECHA DE REPERTORIO:05/dic/2017 HORA DE REPERTORIO:15:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **CONSTRUCTORA CRISTINA "CONSTRUCRISTINA" S.A.**, a favor de **TANIA CRISTINA ESQUIVEL CAMPOVERDE**, de fojas **53.248 a 53.251**, Registro de Nombramientos número **14.766**.

ORDEN: 53188

Guayaquil, 07 de diciembre de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres

(REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO INTENDENCIA DE CUMPAÑIAS DE CUAYAGU,

2 5 DIC 2017

EC | B | D O 12:70 TUM

.

٠.